

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	46550
Nombre	Prácticas en empresa
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2024 - 2025

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2260 - Máster Universitario en Gestión de la Calidad	Facultad de Economía	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2260 - Máster Universitario en Gestión de la Calidad	5 - Prácticas en empresa	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
REY MARTI, ANDREA	105 - Dirección de Empresas 'Juan José Renau Piqueras'

RESUMEN

La finalidad del máster es formar a técnicos con una visión innovadora y estratégica de los retos que afronta la empresa, y las soluciones que se pueden implantar desde las técnicas y modelos más actuales de la gestión de la calidad. En este marco, el objetivo de la asignatura **Prácticas en empresas** es que el alumno tenga la oportunidad de aplicar de manera práctica en una organización real algunos de los contenidos, habilidades o metodologías, que ha adquirido a lo largo del curso académico.

Las prácticas en empresas no tienen carácter laboral, sino académico. Su finalidad es que el estudiante conozca la realidad institucional, empresarial y laboral de su entorno en el ámbito de su profesión, y al mismo tiempo obtenga una valiosa experiencia profesional. La riqueza de matices de la realidad empresarial nunca podrá ser igualada por las típicas restricciones del aula, por este motivo se pretende que el estudiante obtenga una experiencia edificante en empresas privadas e instituciones públicas, que le permita aplicar sus conocimientos previos y ampliar sus aptitudes.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS****Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)**RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)****DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS****VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
TOTAL	0,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura consta de 6 créditos obligatorios. La asignatura consta de dos partes claramente diferenciadas: las prácticas en empresa y la realización de una memoria de prácticas.

Las prácticas en empresa: La asignatura permitirá a los alumnos realizar prácticas en una organización para llevar a cabo un proyecto específico en la empresa, dirigido simultáneamente por un tutor académico y una persona de referencia en la empresa. La duración mínima será de 180 horas realizadas en las instalaciones de la empresa. Las prácticas se desarrollarán en un periodo a determinar entre los meses de abril y julio. Las fechas establecidas se consideran un máximo a respetar, pudiendo reducirse en función de la disponibilidad de la agencia de colocación y del estudiante en cada caso particular. No obstante, deberá respetarse estrictamente la duración establecida anteriormente.

Informe de prácticas: Tras la estancia del alumno en la empresa, éste redactará y entregará un informe sobre su participación en el proyecto de gestión de calidad realizado por la empresa. El trabajo personal del alumno se estima en 45 horas.

El informe deberá tener, como mínimo, la siguiente estructura:

Introducción



Perfil de la empresa

Enfoque de gestión de la calidad seguido por la empresa.

Proyecto de gestión de la calidad en el que está inmersa la empresa cuando el alumno inicia las prácticas

Proyecto en el que participa el estudiante

Descripción del departamento en el que se han realizado las prácticas.

Descripción de las tareas específicas realizadas por el estudiante en el proyecto.

Conclusiones

EVALUACIÓN

Para superar la asignatura de prácticas en empresa el estudiante debe presentar en el aula virtual de la asignatura la memoria de prácticas en formato pdf.

La memoria del proyecto realizado debe estar firmada por el estudiante, por el tutor académico y por el tutor de la empresa.

La justificación de la realización de las 180 de prácticas en la empresa y la valoración del tutor de empresa serán remitidas al tutor académico a través de ADEIT.

PLAZOS DE ENTREGA

1ª convocatoria: 7 de julio de 2025.

2ª convocatoria: 15 de septiembre de 2024.

La nota de la asignatura estará constituida por la valoración del tutor de la empresa, la valoración del tutor académico y la puntuación obtenida en la memoria.

REFERENCIAS